Escuela Nacional de Instructores ´Rodolfo Martínez Tono´

Convocatoria para conformar la Red de integralidad de la formación – Área temática derechos fundamentales en el trabajo DFT

ADENDA 1
20 de noviembre de 2017

Convocatoria
Capacitación en Derechos Humanos y Derechos Fundamentales en el Trabajo

Dirigida y Enfocada a: Instructores de planta en carrera administrativa, nombramiento provisional y temporales. Se dará prelación a los instructores que conforman la Red de integralidad de la formación, según el Sistema de Información de la Escuela Nacional de Instructores.

Se buscará que los instructores seleccionados cuenten con experiencia relacionada en el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo o con las siguientes habilidades específicas:

- Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo.
- Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.
- Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.
- Genera procesos de interacción social en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo de autonomía y dignidad.
- Implementa acciones para la elaboración de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.
- Argumenta los derechos en el trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.
- Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.
- Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y los valores de la convivencia, la paz y la ciudadana.

La Escuela Nacional de Instructores "Rodolfo Martínez Tono" busca atraer y formar a los mejores para que sean instructores del SENA, así como retenerlos e incentivarlos mediante

procesos de actualización. Para alcanzar este objetivo, la Escuela pone a disposición de los instructores de la entidad, convocatorias para su formación y/o actualización en competencias pedagógicas, técnicas, claves y transversales y así brindarle al país instructores de excelencia, formados bajo los más altos estándares de calidad.

En cumplimiento de su objetivo y propósitos, dirigidos a la permanente actualización y mejora de las capacidades y habilidades de los instructores para el desempeño en la ejecución de la formación profesional integral y del acuerdo suscrito ente las centrales de los trabajadores colombianos y el gobierno nacional para incluir el componente de derechos humanos como parte de la integralidad de la formación, se complace en abrir la primera convocatoria para la formación derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

La participación de los instructores en esta formación, implica el cambio a la Red institucional de integralidad de la formación y la asignación al área temática de derechos fundamentales en el trabajo DFT.

La Adenda Nº 1 se establece con el fin de ampliar los plazos de inscripción a la convocatoria de la Capacitación en Derechos Humanos y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Se reitera: Los instructores que reciben esta formación se trasladan a la Red de Integralidad de la Formación, área temática Derechos Fundamentales en el Trabajo y se comprometen a impartir el componente curricular de Derechos fundamentales en el trabajo DFT durante el 2018, en sus centros de formación.

CRONOGRAMA

Etapas del Proceso	Observaciones	Fecha límite
Apertura de la convocatoria: Publicación de la convocatoria en el sitio virtual de la Escuela Nacional de Instructores.	Se publicará la convocatoria en el sitio web de la Escuela http://www.sena.edu.co/es-co/comunidades/instructores/Paginas/convocatorias.aspx	15 de noviembre de 2017 Inscripción hasta el 16 de noviembre de 2017.
Adenda 1	**Se amplía plazo de inscripción**	**21 de noviembre de 2017.**
Inscripción: En ficha disponible en la plataforma, según fecha establecida.	Todo candidato interesado en realizar la formación deberá postularse en el siguiente link: https://goo.gl/forms/FK1bx8Tqot3DCtA43	21 de noviembre de 2017. 5 pm.

Documentos a enviar	Los interesados deben adjuntar su hoja de vida (formato SIGEP) al siguiente link: https://www.dropbox.com/request/IBSjntOwAqCbpO0pxyQO	21 de noviembre de 2017. 5 pm.
Selección de participantes, según criterios establecidos	En caso de presentarse más de un inscrito por centro, la Escuela Nacional de Instructores efectuará la selección, de acuerdo con la hoja de vida enviada mediante el siguiente link https://www.dropbox.com/request/IBSjntOwAqCbpO0pxyQO	22 de noviembre de 2017.
Confirmación a seleccionados	Se informara vía mail a través del correo institucional a los candidatos seleccionados.	22 de noviembre de 2017.

1. **RESPONSABLES.**
   Hernando Álvarez Quijano, asesor Escuela Nacional de Instructores, hernandoa@sena.edu.co